



Hoja de datos de seguridad

SECCIÓN 1: Identificación e información de la empresa

Nombre del producto: Escaleras y reparaciones ROBERTS SR90
Código del producto: SR90

Fabricante/Proveedor: Q.E.P. Co., Inc.
Dirección: 1001 Broken Sound Pkwy, NW Suite A
Boca Raton, FL 33487

Teléfono de emergencia: (800) 424-9300 (atención las 24 horas/CHEMTREC)
Información sobre el producto: (706) 277-5294

Uso recomendado: Adhesivo

SECCIÓN 2: Identificación de riesgos

Clasificación de la sustancia o mezcla:



GHS08 Riesgo para la salud

Sensibilizante respiratorio, Categoría 1, H334: Si el producto se inhala, puede causar síntomas de alergia o asma o dificultades para respirar.

STOT RE 2 H373: Puede causar daños en los órganos luego de una exposición prolongada o repetida.



GHS07

Palabra de advertencia: Advertencia

Irritante para la piel 2 H315: Causa irritación en la piel.

Irritante ocular 2A H319: Causa irritación ocular grave.

Sens. cutánea 1 H317: Puede causar una reacción alérgica en la piel.

STOT SE 3 H335: Puede causar irritación respiratoria.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

	% en peso RESÚMENES QUÍMICOS (CAS)	NRO. DEL SERVICIO DE
4,4'-diisocianato de metilendifenilo	1-5%	101-68-8
diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos	10-20%	9048-57-1

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

Inhalación: Lleve a la persona a un área ventilada. Si no respira, administre respiración artificial. Si respira con dificultad, el personal calificado

debe administrar oxígeno. Llame a un médico o traslade a la persona a un centro médico.

Contacto con la piel: Limpie el exceso de la piel. Lave inmediatamente el área con agua y jabón y enjuague bien.

Contacto con los ojos: Enjuague los ojos abiertos con agua corriente durante 20 minutos. Si los ojos se irritan, acuda al médico.

Ingesta: No provoque el vómito; solicite de inmediato ayuda médica.

Nota para el médico: No hay más información relevante disponible.

SECCIÓN 5: Medidas para evitar incendios

Medio extintor: CO₂, polvo extintor o rociado con agua. Combata incendios más grande con agua. Use métodos de extinción de incendios que se ajusten al entorno.

Productos combustibles peligrosos: Los recipientes cerrados pueden explotar de manera violenta en condiciones de calor extremo o cuando los contenidos se contaminan con agua. Se forma dióxido de carbono (CO₂).

Protección para bomberos: Ropa de protección y equipos de protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas de liberación accidental

Precauciones personales: Utilice guantes, gafas y prendas de protección adecuados.

Precauciones ambientales: No permita que el producto penetre en desagües, suelos ni aguas superficiales.

Métodos de limpieza: Derrames pequeños: Absorba la sustancia con arena u otro absorbente inerte. Derrames grandes: Recoja la sustancia y absorba el remanente.

Recoja la sustancia en recipientes, sellelos bien y deséchelos de acuerdo con las regulaciones locales. Utilice un equipo de protección necesario.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Precauciones con la manipulación: Asegúrese de que haya una buena ventilación. No utilice el producto en espacios cerrados sin una ventilación y/o sin un respirador adecuado. Evite el contacto con la piel y los ojos. No coma, beba ni fume mientras utilice el producto.

Almacenamiento: Mantenga el producto lejos de alimentos para humanos o animales, fertilizantes u otros materiales sensibles. Almacene el producto en su envase original cerrado a temperaturas entre 40°F y 86°F (5°C y 30°C). Proteja el producto de heladas y de la luz solar directa.

SECCIÓN 8: Control de exposición y protección personal

Pautas de exposición

Controles de ingeniería:

Equipo de protección personal:

Protección de la piel - Guantes impermeables (caucho butílico, caucho nitrilo, PVC o alcohol polivinílico).

Protección de los ojos y el rostro - Gafas con protección lateral, antiparras contra salpicaduras químicas y/o un protector facial.

Componentes con valores límite que requieren control en el lugar de trabajo:

101-68-8 4,4'-diisocianato de metilendifenilo

PEL: Valor límite máximo: 0.2 mg/m³, 0.02 ppm **REL:** Valor a largo plazo: 0.05 mg/m³, 0.005 ppm

TLV: Valor a largo plazo: 0.051 mg/m³, 0.005 ppm

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Apariencia: Pasta de color amarillo claro

Olor: Característico

Densidad relativa: No establecida

Peso específico: 1.27

Umbral de olor: No establecida

Solubilidad: No miscible o difícil de mezclar

pH: No establecida

Coeficiente de reparto: No establecida

Punto de fusión: No establecidas

Punto de congelación: Almacenar a temperaturas superiores a los 40 °F (4.44 °C) en un lugar fresco y seco

Punto de autoignición:

Punto de incendio: 100 °C. Método: recipiente cerrado

Temperatura de descomposición:

Tasa de evaporación: No establecidas

Viscosidad: No establecidas

Inflamabilidad (estado sólido/gaseoso): No corresponde

Inflamabilidad superior/inferior: No establecido. El producto no se enciende espontáneamente

Contenido de componentes orgánicos volátiles (COV): <40 g/l

Presión de vapor: No establecida

Punto de ebullición: No establecida

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Estabilidad química: El contacto con la humedad, otros materiales que reaccionan con isocianatos o temperaturas superiores a los 350 °F (176.67 °C) puede causar polymerización.

Condiciones que deben evitarse: Humedad. Temperaturas extremas.

Materiales que deben evitarse: Reacciona con aminas, soluciones alcalinas cáusticas, alcoholes, amoníaco, oxidantes, ácidos, políoles. Reacciona con agua porque forma dióxido de carbono; puede romper los recipientes sellados si se contamina con agua.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Toxicidad de la mezcla:

Toxicidad grave:

Valores LD/LC50 que son relevantes para la clasificación:

101-68-8 4,4'-diisocianato de metilendifenilo

Ingesta: LD50 2200 mg/kg (ratón)

Inhalación: Posible sensibilización por inhalación

Oral LD50: >5000 mg/kg (rata)

Dermatológico LD50: >3000 mg/kg (conejo)

Contacto con la piel: Posible sensibilización por contacto con la piel

Información toxicológica adicional: Puede causar reacción respiratoria alérgica.

Las pruebas en animales han indicado que la sensibilización respiratoria puede ser causada por el contacto de la piel con MDI. Use protección de la piel.

Los trastornos respiratorios, de la piel y de la vista preexistentes pueden agravarse debido a la exposición a este producto.

El producto muestra los siguientes peligros de acuerdo con los métodos de cálculos aprobados internamente para precaución:

Nocivo

Irritante

IARC (Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer)

101-68-8 4,4'-diosianato de metilendifenilo

3

9048-57-1 diisianato de difenilmelano , isómeros y homólogos 3

NTP (Programa Nacional de Toxicología)

Ninguno de los componentes mencionados

OSHA-Ca (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)

No se enumera ninguno de los componentes

SECCIÓN 12: Información ecológica

Potencial de movilidad y bioacumulación: No hay más información relevante disponible.

Degradación: No hay más información relevante disponible.

Toxicidad acuática: No hay más información relevante disponible.

Ecotoxicidad de los componentes: En este momento no hay evaluaciones ecotoxicológicas.

SECCIÓN 13: Consideraciones de desecho

Desecho: Se deben tratar de manera especial de acuerdo con las regulaciones oficiales.

Desechos o residuos: Se deben tratar de manera especial de acuerdo con las regulaciones oficiales.

Vía terrestre: Nombre propio de envío del Departamento de Transporte (DOT): **Sin reglamentación**

Grupo de embalaje del DOT: N/C

Etiqueta del DOT: N/C

SECCIÓN 14: Información sobre transporte

Número de las Naciones Unidas (ONU): N/A

Vía marítima:

Nombre propio de envío: **Sin reglamentación**

Mar - Clase según el Código de transporte Marítimo Internacional de Mercaderías peligrosas (IMDG) de la Organización Marítima Internacional (OMI): N/C

Número de las Naciones Unidas (ONU): N/C

Etiqueta: N/C

Grupo de embalaje: N/C

Contaminante marino: N/C

Sistema de Gestión de la Aplicación Normativa (EMS): N/A

Vía aérea:

Nombre propio de envío: **Sin reglamentación**

Aire - Clase según la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI): N/C

Número de las Naciones Unidas (ONU): N/C

Etiqueta: N/C

Subclase: N/C

Grupo de embalaje: N/C

Instrucciones de embalaje: Pasajero: N/A

Instrucciones de embalaje: Carga: N/A

SECCIÓN 15: Información regulatoria

Condición en las listas de sustancias: Las concentraciones indicadas en este documento son los niveles máximos (% en peso) que deben utilizarse para la reglamentación.

TSCA:

Los componentes de este producto figuran en la lista de inventario de sustancias químicas y/o están exentos.

IARC:

No cancerígeno

Límite de exposición permisible (LEP) de la OSHA Ninguno

Agencia de protección ambiental (EPA) federal: Ley de Respuesta Ambiental Exhaustiva, Compensación y

Responsabilidad Pública (CERCLA) de 1980: Requiere la notificación al centro nacional de respuesta de la liberación de cantidades de sustancias peligrosas que sean iguales o superiores a las cantidades reportables (RQ) en virtud de la Sección 302.4 del Título 40 del Código de Reglamentos Federales (CFR). Los componentes presentes en este producto en una concentración que podría requerir la notificación en virtud de dicha ley son:

Nombre químico

101-68-8 4,4'-diisocianato de metilendifenilo

9048-57-1 diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos

Título III de la Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo de 1986 (SARA): Las secciones 301-304 establecen que debe hacerse una planificación de emergencia basada en las cantidades umbral de planificación (TPQ) y realizarse un informe basado en las cantidades reportables (RQ) establecidas en la Sección 355 del Título 40 del CFR. Los componentes presentes en este producto en una concentración que podría requerir la notificación en virtud de dicha ley son:

Nombre químico	Nro. del CAS	% por peso	RQ
Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Las secciones 311-312 establecen que se debe llevar a cabo una revisión de los productos y una identificación y notificación de las definiciones de peligro según la Agencia de Protección Ambiental (EPA) - Ninguno

Derecho a saber (RTK) de Nueva Jersey

RTK de Pennsylvania

SARA 302 Sustancias extremadamente peligrosas - Ninguno

RTK de Massachusetts

Clasificaciones de peligro de la EPA:

| Peligro grave |
---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

No	No	No	No	No

La Sección 313 establece que debe hacerse una presentación de informes anuales sobre la liberación de las sustancias químicas tóxicas que aparezcan en la sección 372 del Título 40 del (para SARA 313). Esta información debe incluirse en todas las hojas de información de seguridad (HDS) que se distribuyan para este material. Los componentes presentes en este producto en una concentración que podría requerir la notificación en virtud de dicha ley son: **Según se menciona.**

101-68-8 4,4'-diisocianato de metilendifenilo
9048-57-1 diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos

Lista de sustancias domésticas (DSL) de Canadá: Todos los

componentes están en la lista DSL, o exentos. **Propuesta 65 de California:**

Ninguna

SECCIÓN 16: Información adicional

Aunque la información y las recomendaciones mencionadas en esta SDS se presentan en buena fe y se consideran que son correctas a la fecha de esta SDS, Roberts Consolidated no se hace responsable de que la información esté completa o sea precisa. La información se proporciona con la condición de que las personas que la reciban y la usen tomarán sus propias decisiones con respecto a la adecuación para su propósito antes de usarse. En ningún caso, Roberts Consolidated ni ninguna de sus filiales serán responsables de daños de cualquier naturaleza que resulten del uso o la confianza depositada en la información establecida en la SDS.

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

DOT: Departamento de Transporte de los EE. UU.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional

ACGIH: Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales

EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes

ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos (división de la Sociedad Estadounidense de Química)

NFPA: Asociación Nacional de Protección contra Incendios (EE. UU.)

HMIS: Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos (EE. UU.)

LC50: Concentración letal, 50%

LD50: Dosis letal, 50%

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable

Irritante para la piel 2: Corrosión/irritación de la piel, categoría de peligro 2

Irritante ocular 2A: Irritación ocular/lesiones oculares graves, categoría de peligro 2A

Resp. Sens. 1: Sensibilización respiratoria, categoría de peligro 1

Sens. cutánea 1: Sensibilización de piel, categoría de peligro 1

STOT SE 3: Toxicidad específica en órganos diana - Exposición única, categoría de peligro 3

STOT RE 2: Toxicidad específica en órganos diana - Exposición repetida, categoría de peligro 2

Esta hoja de información de seguridad se ha elaborado para cumplir con la normativa sobre comunicación de riesgos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) (Sección 1910.1200 del Título 29 del CFR).

CALIFICACIÓN SEGÚN EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS (HMIS): SALUD - 2, INFLAMABILIDAD - 1, REACTIVIDAD - 0, PROTECCIÓN PERSONAL - B.

Preparado por: Q.E.P. Co., Inc. El Departamento de Seguridad y Cumplimiento Regulatorio, (706) 277-5294,

La información aquí contenida se facilita de buena fe, pero no se ofrece al respecto ninguna garantía expresa o implícita. Roberts Consolidated insta a los usuarios de este producto a que evalúen su idoneidad y cumplimiento con relación a la normativa local, ya que Roberts Consolidated no puede prever el uso ni la ubicación finales del producto.

Fecha de emisión: 10/21/2025